





AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

1- Denominación del responsable.

La OFICINA EJECUTIVA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, con domicilio en la Avenida Ignacio Zaragoza, sin número, Zona Centro en el Municipio de Apodaca, Nuevo León, C,P. 66600, es la responsable del uso y protección de sus datos personales y le informa lo siguiente:

2- Finalidades del Tratamiento para los cuales se obtienen los datos personales

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que solicita:

Finalidad principal A: Traslado de datos interiormente entre las dependencias municipales para la Gestoría social de requerimientos de los servicios y programas sociales que ofrece el municipio.

Finalidad principal B: Para efectuar Servicios de Trabajo Social, Estudios socioeconómicos, apoyo Psicológico, asesoría Jurídica, programas de equidad de género, atención a víctimas de violencia familiar, y demás servicios proporcionados en la Dirección de la Mujer.

Finalidad principal C: llenar requisitos de trámites, expedir documentos y establecer comunicación para notificación de expedición de documentos y designar horario de entrega de los mismos.

En caso de que no obtengamos su oposición expresa para que sus datos personales sean tratados en la forma y términos antes descrita, entenderemos que ha otorgado su consentimiento en forma tácita para ello.

3- Uso de Datos sensibles:

La Oficina Ejecutiva del C. Presidente Municipal, requiere de utilizar datos sensibles para las actividades de la **Dirección General de la Mujer** tales como:







Estado de salud presente y futura, creencias religiosas, preferencia sexual;

Los datos sensibles personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades

Finalidad Principal del uso de Datos sensibles: para realizar las actividades de apoyo Médico y Psicológico a Víctimas de Violencia Familiar y brigadas medico asistenciales.

4- Transferencias de datos personales. La Oficina Ejecutiva del C. Presidente Municipal, TRANSFIERE datos personales a Terceros, como es para la realización de actividades de la Dirección General de la Mujer y de la Dirección General de la Juventud.

Finalidad de la transferencia de datos a terceros:

Dirección General de la Juventud: Instituciones Educativas, UANL, CEBETIS, S. E. P. para el Registro de Becas y cursos a Estudiantes, dependencias Gubernamentales como el Instituto Estatal de la Juventud, para inscripción en sus programas y de la **Dirección General de la Mujer**: al instituto Estatal de la Mujer, para el registro y comunicación con los programas que ofrece a los municipios. y aquéllos que sean necesarias para atender solicitud y requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

5- Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición, relacionados con sus datos personales (Derechos ARCO).

El ejercicio de los Derechos ARCO, debe realizarse mediante una solicitud que se presente a través de los siguientes mecanismos:

En la Unidad de Transparencia de la Contraloría y Transparencia Municipal de Apodaca,
 Nuevo León, en escrito libre, formatos, por el correo electrónicos:
 transparencia@apodaca.gob.mx
 número telefónico 1772-2115 ext 101, o cualquier







•

- otro medio que al efecto establezca la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados; o
- A través de la Plataforma Nacional de Transparencia, Sistema de Registro de Solicitudes de Información Pública y Datos Personales, en la dirección electrónica siguiente: http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/sac

El procedimiento para el trámite de la solicitud correspondiente, se encuentra establecido en el Título Tercero, artículos 43 al 57, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (publicada en el Diario Oficial de la Federación, el veintiséis de enero de dos mil diecisiete), así como en el Título Tercero, artículos 73 al 107 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, aprobados por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (publicados en el Diario Oficial de la Federación el veintiséis de enero de dos mil dieciocho).

6.- Sitio donde podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral

El Aviso de Privacidad Integral, se a difunde a través del Portal Electrónico del Municipio de Apodaca, Nuevo León, en la siguiente dirección electrónica:

http://www.apodaca.gob.mx/
(APARTADO "AVISOS DE PRIVACIDAD")